

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20616 - Sector Público / 30
Titulación	Doble titulación: Grado en Economía y Grado en Turismo (Pla 2015) - Tercer curso Doble titulación: Grado en Economía y Grado en Turismo - Segundo curso Grado en Economía - Segundo curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Jenny Carolina De Freitas Fernandes jenny.defreitas@uib.es	14:00	15:00	Jueves	17/02/2020	09/06/2020	DB216(cita previa por email)
	11:15	12:15	Martes	17/02/2020	09/06/2020	DB216(cita previa por email)

Contextualización

La asignatura se enmarca en la materia de Economía del Sector Público, y da continuidad al estudio del sector público iniciado en la asignatura de Economía del Bienestar, profundizando en la elección óptima de los instrumentos de intervención que permiten un balance ideal entre la equidad y la eficiencia. La primera parte del curso se centrará en la financiación del sector público (ingresos). Mientras que la segunda parte del curso estará dedicada a los gastos públicos. En lo referente a las políticas de ingreso del sector público, en la ausencia de instrumentos no distorsionadores como los impuestos de cuantía fija, el planificador social debe elegir entre un grupo de instrumentos que alejan la economía de la eficiencia económica si procura la equidad. La disyuntiva eficiencia-equidad esta muy presente en el análisis de la imposición óptima. En particular, se estudia en la asignatura la manera óptima de diseñar las políticas impositivas, el enfoque, por tanto, es netamente normativo.

En lo referente al estudio de las políticas de gasto del sector público, como puede ser la sanidad, la educación o los programas de asistencia social, se estudiarán las características principales de éstas en España y en otros países, preguntándonos que fallo de mercado pretende corregir, cómo pretende corregirlo o si más bien el objetivo de dichas políticas es redistributivo.

Requisitos

Esta asignatura da continuidad al estudio del sector público iniciado en la asignatura de Economía de Bienestar, los conocimientos previos necesarios para poder seguir esta asignatura se dividen en dos grupos:

Guía docente

Esenciales

Conocimientos matemáticos: Conocimientos adquiridos en las asignaturas Matemáticas y Optimización.

Conocimientos económicos: Conocimientos adquiridos en las asignaturas Microeconomía y Economía del Bienestar.

Recomendables

Conocimientos económicos: Aunque no se consideren imprescindibles los conocimientos básicos adquiridos en Entorno Económico y Juegos y Decisiones Estratégicas resultan de gran utilidad.

Competencias

Específicas

- * CE4 Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos
- * CE8 Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- * CE12 Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones

Genéricas

- * CG4 Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo
- * CG5 Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor
- * CG7 Capacidad de síntesis

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Tema 1. Introducción

- 1.1 El sector público en una economía mixta.
- 1.2 El sector público en España y el mundo.
- 1.3 Teorías del sector público.
- 1.4 Los impuestos, una introducción.

Tema 2. Incidencia fiscal

- 2.1 Incidencia de los impuestos.
- 2.2 Los impuestos y la eficiencia económica.

Tema 3. Imposición óptima

- 3.1 Introducción.
- 3.2 Imposición indirecta. Regla de Ramsey.
- 3.3 Imposición directa. El impuesto sobre la renta.

Guía docente

3.4 Los impuestos sobre el capital.

Tema 4. Federalismo y competencia fiscal

4.1 Federalismo fiscal. La hipótesis de Tiebout.

4.2. La competencia fiscal.

Tema 5. Programas de gasto público

5.1 Sanidad.

5.2 Educación.

5.3 Seguridad social.

5.4 Tecnología, infraestructura.

5.5 Programas de asistencia social.

Metodología docente

Con el objetivo de poder desarrollar y evaluar las competencias establecidas anteriormente, en este apartado se describen las actividades de trabajo presencial y no presencial previstas para el cumplimiento de la asignatura. La asignatura se impartirá mediante lecciones tanto teóricas como prácticas que permitirán al estudiante hacer un análisis crítico de las políticas económicas (de ingreso y gasto) del sector público y de su posible incidencia en la economía.

Actividades de trabajo presencial (1,88 créditos, 47 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases magistrales	Grupo grande (G)	Mediante el método expositivo el profesor establecerá los fundamentos teóricos como la aplicación práctica de los razonamientos de las unidades didácticas que componen la materia. Además se dará información sobre el método de trabajo aconsejable y el material didáctico que debería utilizar el alumno para completar el aprendizaje de una forma autónoma sobre los contenidos. La finalidad es el desarrollo de un conocimiento teórico adecuado, de los conceptos claves que caracterizan las políticas de ingreso y gasto del sector público en diferentes países, todo ello con el apoyo de ejercicios o casos prácticos.	20
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	Mediante el método de resolución de problemas y de actividades de discusión, el alumno pondrá en práctica los conocimientos expuestos en las clases teóricas.	13.5
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	En la fecha especificada en el cronograma se realizará un examen sobre los temas 1, 2, 3 y 4 del contenido de la asignatura. Dicha evaluación permitirá valorar si el alumno conoce y sabe aplicar correctamente los conceptos que forman parte de la materia. El examen tendrá una duración máxima de 1.5 horas.	1.5
Evaluación	Exposición del trabajo escrito	Grupo mediano (M)	Durante las últimas semanas del curso todos los alumnos que hayan presentado un trabajo escrito podrán exponer dicho trabajo en horas de clase. La duración máxima de la presentación dependerá del número de participantes en cada grupo de trabajo. La finalidad de esta evaluación es que el	6

Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			estudiante discuta con fluidez sobre temas que atañen a la economía del sector público y pueda hacer un análisis crítico de los programas de gasto en España y el mundo.	
Evaluación	Participación en clase	Grupo mediano (M)	Se evaluará la asistencia continua a clase, la participación en actividades desarrolladas en clase así como la participación activa durante las exposiciones de los trabajos escritos.	6

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,12 créditos, 103 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación del temario y resolución de ejercicios	Después de la exposición por parte del profesor en las clases magistrales y en las clases prácticas, el alumno tendría que complementar lo estudiado y profundizar en la materia. Para facilitar esta tarea el profesor podría indicar referencias bibliográficas y manuales de consulta.	60
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Trabajo escrito	El alumno deberá entregar un trabajo escrito en grupo con una extensión no superior a 10 páginas, siguiendo las pautas y la bibliografía recomendada por el profesor que se dará a conocer vía Aula Digital durante el curso.	43

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Las competencias establecidas en la asignatura serán valoradas mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación. En el siguiente apartado se presenta, para cada procedimiento de evaluación, la tipología (recuperable únicamente en periodo de evaluación extraordinario: R, no recuperable: NR), los criterios de evaluación y su peso en la calificación de la asignatura, el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 mediante la suma ponderada de todas las actividades realizadas.

Para justificar la ausencia a alguna de las actividades de evaluación y, por tanto, tener derecho a hacer la actividad en otra fecha, únicamente se aceptarán los motivos contemplados en el reglamento de la Facultad de Economía y Empresa. Las ausencias por motivos diferentes o no debidamente justificadas comportarán la nota de 0 (cero) en la actividad evaluadora en cuestión.

Guía docente

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	En la fecha especificada en el cronograma se realizará un examen sobre los temas 1, 2, 3 y 4 del contenido de la asignatura. Dicha evaluación permitirá valorar si el alumno conoce y sabe aplicar correctamente los conceptos que forman parte de la materia. El examen tendrá una duración máxima de 1.5 horas.
Criterios de evaluación	Se realizará un examen correspondiente a los temas 1, 2, 3 y 4 del contenido de la asignatura. Dicha evaluación permitirá valorar si el alumno conoce y sabe aplicar correctamente los conceptos que forman parte de la materia. El examen final tendrá una duración máxima de 1.5 horas. En la prueba se plantearán tanto ejercicios de corte práctico como un conjunto de preguntas teóricas. Los criterios de evaluación son: La adecuación de los procedimientos utilizados, la exactitud de los resultados obtenidos, interpretación correcta de los resultados obtenidos, conocimiento de los conceptos clave. Se considera No Presentado (NP) el alumno que no se presente a esta actividad.

Porcentaje de la calificación final: 45%

Exposición del trabajo escrito

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Durante las últimas semanas del curso todos los alumnos que hayan presentado un trabajo escrito podrán exponer dicho trabajo en horas de clase. La duración máxima de la presentación dependerá del número de participantes en cada grupo de trabajo. La finalidad de esta evaluación es que el estudiante discuta con fluidez sobre temas que atañen a la economía del sector público y pueda hacer un análisis crítico de los programas de gasto en España y el mundo.
Criterios de evaluación	Se valorará la calidad de la presentación: Transparencias, estructura de la exposición, capacidad de síntesis, capacidad de transmitir los conocimientos aprendidos.

Porcentaje de la calificación final: 20%

Participación en clase

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (no recuperable)
Descripción	Se evaluará la asistencia continua a clase, la participación en actividades desarrolladas en clase así como la participación activa durante las exposiciones de los trabajos escritos.
Criterios de evaluación	Se controlará la asistencia continua a clase de forma aleatoria. Se valorará la participación en actividades a realizarse durante la clase. Se valorará la participación activa durante las exposiciones: Preguntas, intercambio de opiniones. Así como la resolución de ejercicios en la pizarra.

Guía docente

Porcentaje de la calificación final: 10%

Trabajo escrito

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo en grupo
Técnica	Trabajos y proyectos (no recuperable)
Descripción	El alumno deberá entregar un trabajo escrito en grupo con una extensión no superior a 10 páginas, siguiendo las pautas y la bibliografía recomendada por el profesor que se dará a conocer vía Aula Digital durante el curso.
Criterios de evaluación	Se deberá entregar un trabajo escrito en grupo. Se valorarán la presentación del trabajo, la capacidad de síntesis, la comprensión de la problemática estudiada, la comprensión de las lecturas recomendadas y las conclusiones y discusiones a las que llegue el grupo de trabajo sobre la temática estudiada.

Porcentaje de la calificación final: 25%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

HINDRIKS, J. y MYLES, G., Intermediate Public Economics. Second edition. MIT Press, 2013.
SALANIE, B., The Economics of Taxation. MIT Press, 2003.
STIGLITZ, J. E., La Economía del Sector Público. 4ta edición. Bosch, 2016.

Bibliografía complementaria

ALBI, E. et al. Economía Pública I. 4ta edición renovada. Editorial Ariel, Barcelona, 2017.
LÓPEZ, M.T. y UTRILLA, A, Introducción al Sector Público Español. Madrid, Civitas, 1996.
VARIAN, H. Microeconomía Intermedia. 7ma edición. Bosch, 2009.

Otros recursos

La bibliografía específica para realizar el trabajo escrito así como otras referencias complementarias se entregarán a lo largo del curso a través de la plataforma Aula Digital.